

EN JEREZ.

Un mes 2 ptas.
 Un año 25 ptas.
 Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Año XLV.

El Guadalte.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera; Jueves 23 de Marzo de 1899.

FUERA DE JEREZ.

Un mes 250 ptas
 Un año 25 ptas

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Núm. 13.313.

El Guadalte.**La educación y el niño.**

Es muy posible que entre el considerable número de voces de nuestra rica lengua no haya otra palabra de una acepción tan lata, que represente una idea de aplicación más múltiple que la palabra educación, ni que haya pasado por una metamorfosis tan repetida en el transcurso de los tiempos.

En su origen latino se aplicó al cultivo de las plantas. Horacio la usó significando aplicándola a la cría de los animales. Cicero, el gran tribuno, la usó como crianza de los pensamientos. Plauto la emplea en el sentido de criar, física y moralmente, y Quintiliano, da la más significación que hoy tiene: habla de la educación del orador.

Utilizando el uso, el carácter ductible de la idea representada por la palabra, que me ocupa, la aplica ahora a los animales en algunos casos, y al hombre en su organismo, en su inteligencia, en sus sentimientos, en sus sentidos y a todas las formas en que pueden manifestarse sus aptitudes orgánicas y racionales. Así se dice: educación física, moral, intelectual, sensitiva, (sección especial perteneciente a la orgánica), educación ascética, científica, literaria, artística, educación comercial, industrial, agrícola, social, militar, etc. Por tan complejas aplicaciones no es fácil concretar todo su objeto en una definición breve, expresada por frase corta envolvente de todos los conceptos a que hoy la palabra se aplica. La educación, por tanto, puede decirse que es ciencia y arte a la vez, que enseña a sentir y pensar, disponiendo las aptitudes del hombre de la mejor manera a los fines convenientes al individuo y a la sociedad en que vive. Si fia no es otro que perfeccionar al sujeto. La educación ha de ser, por lo tanto, física, del cuerpo; moral: de los sentimientos; intelectual: de las facultades de la inteligencia y sensitiva: de los sentidos.

Voy a ocuparme, aunque brevemente, en la educación de los sentimientos, por ser, según yo creo, de la primera que necesita el niño, superándole bien organizado y robusto, no siendo por ello necesario atender con preferencia a su educación física en esta primera edad llamada, con propiedad, crianza.

La conveniencia de ejercer la acción educativa en los niños es muy anterior a lo que vulgarmente se cree, y más importante de lo que el vulgo piensa. Los padres son los llamados a cumplir este deber, teniendo para ello una noción suficiente al objeto; noción de la que puede decirse que la generalidad, por desgracia, de ella carece. Yo tengo para mí que la relajación de costumbres en que vive la mayor parte de la juventud y ha vivido casi siempre, reconoce por causa mediata el marcado desinterés, la absoluta indiferencia con que se mira la educación de los sentimientos.

La pasión de la venganza, la propensión a apropiarse todo aquello que para los sentidos tiene condiciones de una belleza relativa, y la pasión de la envidia se manifiestan en los niños de manera clara, definida y concreta desde muy tierna edad.

En efecto: si a un niño, en la edad de la lactancia, en ese primer periodo de la vida del hombre en que el cerebro embrionario es incapaz para el desarrollo, el artificio o la malicia, alguien le molesta produciéndole una impresión viva e ingrata, el niño manifiesta su disgusto, como lo hace en todo caso, con el llanto: llora, pero si desgraciada hay quien hace que se enfada y riñe, o mejor aun, si tomando una de las manecitas del tierno infante da con ella algunos golpecillos, a la vez que riñe, sobre la persona motivo de su enojo, se verá como movido por un resorte que el ofendido depende del disgusto, cesa el llanto y se manifiesta satisfecho y tranquilo. ¿Y cuál puede ser el efecto psicológico producido en su ánimo al devolver la ofensa recibida? ¿Cuál puede ser la causa que determina una metamorfosis tan completa y rápida? No cabe duda; es la pasión de la venganza con todos sus caracteres perfectamente manifiestos.

El mismo pernicioso efecto se nota cuando ya mayorcitos la debilidad de sus piernas le hace caer al suelo: si golpean con sus pies el sitio donde ha dado el golpe, halla con este hecho inmediato consuelo. He aquí una pasión que se ve con frecuencia fomentar en los pequeñuelos por acción directa de personas mayores, en el primer caso, o por consejo en este últi-

mo, siempre a título de evitarles mal trato pero siempre también con carencia absoluta de discernimiento, puesto que aquello que fomentan ha de ser motivo más tarde de represión y correctivo. No debe mirarse con indiferencia, según yo lo entiendo, esa innata tendencia de nuestra naturaleza irascible, origin y causa de funestos efectos para el individuo, para la familia y para la sociedad en que vive.

Dijo antes que desde muy temprana edad existe en nosotros la tendencia de poseer todo aquello que, impresionando agradablemente los sentidos, lo hallamos con condiciones de una belleza relativa.

A un niño en la edad lactante, si se pone al alcance de sus manos dos monedas ó dos medallas, la una de bronce, opaca, y la otra de plata, brillante, fija su vista en la que brilla, en la que le produce una impresión más viva y grata; dilata sus párpados, la pupila escintila ó centellea, se alegra, agita y balbucea, tiende su mano al fin y se apodera de la que más brilla; pero si seguidamente, y digo seguidamente porque las impresiones en esa edad son muy pasajeras, si seguidamente, repito, se la quieren quitar, la arrima hacia sí, la esconde a la espalda, la difiere como él puede, y si al fin se le arranca manifiesta con la agitación del cuerpo, con el movimiento de sus brazos y con su llanto el disgusto que le produce el despojo. Poseedor y dueño se creyó de aquello por solo el hecho de serle grata.

Acto es este que parece presidir y sancionar las leyes de la estética natural, de acuerdo en este efecto con la condición de nuestra naturaleza concupiscente. Quién no ambiciona, con templado deseo ó desordenada vehemencia, lo que es bello a los sentidos, ó lo que la razón á su tiempo a ésta como necesario ó conveniente, y por tal concepto, revestido de condiciones de belleza? La conveniencia suele tener casi siempre los atractivos de la más seductora belleza.

Dijo también que la envidia dejó conocer su existencia en ese primer periodo de la vida del hombre; y no hay que hacer esfuerzo alguno grande para comprobarlo y llevar al ánimo la convicción más íntima. Existe aun antes de terminar el periodo de la lactancia.

El sólo hecho experimental de prodigar caricias y halagos, ó dar algunas golosinas ó juguetes a un pequeño, en presencia de otro, basta a convencernos de la existencia de ella, si nos fijamos en el semblante del desdenado y desatendido. En él se marcan todos los caracteres típicos de la envidia: no ve, no puede ver con pasividad y sosiego, se le prive de aquello que a otro se da, si no que se entrustece, flige, y hasta se acongoja si la impresión desagradable, y más que desagradable, fué esta, desastrosa para él resulta; aumentando su pena si el hecho se efectúa en forma muy marcada y repetida, y si la cosa de que se le priva fuese motivo de su codicia. Este lamentable vicio de nuestra naturaleza concupiscente, como la pasión anterior, es más complejo en su producción, pues ha de determinarse por la concurrencia espontánea de una impresión grata en el objeto é ingrata en el sujeto, á causa de la privación que para él el hecho demuestra.

No es muy necesario hacer constar aquí que las impresiones y los efectos, por ellas producidos no son exactamente iguales en todos los niños. ¿Cómo han de ser iguales si ellas son las que marcan y determinan la diversidad de gustos, la diversidad de aficiones, la diversidad de caracteres?

Qualquier que sea la causa de las diferencias indicar, de cualquier suerte que ellas se verifiquen, la existencia de las pasiones rudimentarias, en el periodo de la vida lactante, resulta evidente; y de la evidencia de ello se desprende, como consecuencia lógica, la necesidad de corregirlas, y he dicho mal, la necesidad de evitarlas. No sé yo que en la ciencia educaiva existan correctivos para los defectos de la niñez en esa edad; pero seguramente del criterio de esa misma ciencia surje el procedimiento que emplearse deba, y este no es otro, a mi juicio, que evitar los medios de que las pasiones se manifiesten: dejarlas dormir allí donde estén, y cuando, andando el tiempo, pueda contarse con la razón intelectual, ilustrada lo bastante para que de ella nazca la razón del sentimiento, combatirlas con ella si llegan a exteriorizarse, ó bien empleando los medios que enseñase la prudencia, si las pasiones, como, por modo fatal, desgraciadamente ocurre casi siempre, se presentan más fuertes, más energicas, más poderosas que la razón.

Existe un motivo racional para temer que así suceda, y otro motivo de experiencia que se revela por influencia de las im-

presiones ingratas y las que se deja conocer por la que nos es deleitable tienen su raíz en nuestra constitución dupla y viven en nosotros desde la edad primera. La razón y la experiencia nos demuestran, con perfecto acuerdo, que el desarrollo de la inteligencia, medio racional, como antes dije, para combatirlas, viene muy detrás; pero el niño es impresionable, desea el goce y el placer, y generalmente, por efecto de su impresionabilidad, es cobarde y asustadizo. Nada que le pueda producir impresiones más vivas, capaces de hacer nacer en su corazón los efectos de consideración y amor, como la instrucción religiosa. Nada que pueda hacerle esperar goces mayores y más duraderos, que la instrucción religiosa. Nada que pueda producir igual asombro y temor á los que producirían la impresión religiosa. Los sentimientos, las ideas que de ella emanen son sin duda alguna los más eficaces para trastornar las pasiones en todos los períodos de la vida del hombre, como ser causa de educación.

Concluyo, repitiendo lo que antes dije: Yo tengo para mí que la relajación de costumbres en que vive la mayor parte de la juventud y ha vivido casi siempre, reconoce por causa mediata el marcado desacuerdo, la absoluta indiferencia con que se atiende á la educación de los sentimientos.

No tengo el desatinado y utópico propósito de hacer entender que la educación pueda trastornar el orden de nuestra naturaleza concupiscente, el orden de nuestra naturaleza irascible que nos ha dado primero la pasión, luego la memoria y únicamente las facultades cognoscitivas, la inteligencia, la razón, la razón que aparece cuando lleva delante de sí un tercio de vida sin razón.

Por eso la juventud es libertina y disipada, lleva delante en su vida de vigorosas energías, de exuberancia, de vigor y fuerza, el hábito más libre ó más contenido de las pasiones: la razón, que se le despertó más tarde, cimbra detrás; pero merced al influjo de la educación, principalmente religiosa, ó por efecto de amarguras y penalidades y desengaños sufridos, que también son elocuentes y sabios educadores, la razón las alcanza; alcanza á las pasiones; influye sobre ellas; las domina, y de esta suerte las costumbres se normalizan y el hombre, porque esto ocurre generalmente cuando ya se trata del hombre, sabe cómo debe sentir y piensa como debe pensar.

Pues edúquense los sentimientos; restrínjase las píqueras pasioncillas desde su origen, y habráse abreviado el tiempo, el periodo de la disipación, el periodo febril que produce en la juventud toda suerte de delirios.

Luis G. PÉREZ JURADO.

La guarnición habla, los oficiales se reúnen, los jefes murmuran... Todo el mundo se asombra y nadie tiene la franqueza de decir lo que piensa. Entendámonos: ¡el rancho es bueno ó es malo?

Porque á la opinión que juzga y el contribuyente que paga, lo que le importa es saber cómo es el rancho que se da de comer á los soldados de la nación; y si es malo, saber por qué no es bueno como debería ser.

La cuestión podrá ser de dignidad para los señores que se hayan sentido molestados.

Para el país es una cuestión de moralidad, y el jefe al que no le guste...

Para el soldado no es más que una cuestión de higiene, esto es, de estómago.

Y todo lo demás, á nosotros y á la opinión nos tiene sin cuidado.

Conque, al grano, al grano.

El rancho, ¿es bueno ó es malo?

LOS CRÁNEOS BARCELONESES.

La prensa burlase, casi unánime, del alcalde de Barcelona, Sr. Robert, que, después de declarar que los cráneos catalanistas son los primeros del mundo, creyóse habilitado para hacer y deshacer á su gusto, aun contra los mismos catalanes.

Seguramente, dice, no tuvo tiempo el Sr. Robert de examinar los cráneos de 198 cesantes, ni de los otros 198 individuos que los sustituyeron.

Aunque Robert burló los cráneos barceloneses y dijo que iba á hacer, administración, sus hechos reponiendo y nombrando empleados ab irato, dieron lugar á la desconfianza y hecho presumir que, entre tanto cráneo bien conformado, el único hueco es el del Sr. Robert.

Para desagraviar al país de estos disgustos, el Sr. Robert debe declarar cráneos adoptivos de Cataluña á los de los señores Silvela y Dato.

El Sr. Robert quiso vengar los nombres de Guatimocín y Motzuma.

ESTÁ FEO.

Llega el momento en que el Sr. Conde ajusta la cuenta á uno de sus servidores.

Es absolutamente inevitable que el servidor deje el servicio; el Sr. Conde ha venido á menos; el dependiente se ha inutilizado á fuerza de trabajar.

Bueno - dice el amo; - desde que empezo la ruina de mi casa, me ha servido usted al fiado. Ahora tengo dinero y no es justo que se marche usted sin cobrar.

Bien, señor Conde.

El salario es tanto. Son tantos, meses; total, tanto.

Si, señor, señor Conde.

Bueno; vamos á la cuenta de los vidrios rotos. Importan 603 pesetas con 25 céntimos.

Perdone el señor conde: según mi cuenta son 812 pesetas con 47 céntimos.

— Ochocientos?... No sé. Pero en fin; yo he ajustado una cuenta de tantos vidrios al mes y resultan 603 con 25.

No, señor; 812 con 47. Si lo sabré yo, que los roto con la cabra.

También puedo saberlo yo, que lo sentía mucho.

Sí, señor, pero lo sentía yo más.

Pero, hombre; si sale usted ganando.

No, señor; salgo perdiendo.

Vamos, Juan, hágase usted cargo. Yo también he reducido mis gastos.

E! Sr. Conde sigue comiendo y bebiendo de lo caro, mientras que yo, si me faltan doscientas pesetas, comeré piedras de lumbre,

Advierta usted la paciencia que estoy gastando en este asunto.

Yo no quisiera que el señor Conde gastara la paciencia, que á mí no me aprovecha para nada: sino el diablo, que..

— ¡Basta! He resuelto que sean 603.

— Bueno! Si el señor Conde quiere quedarse con mi dinero...

(El Conde agarra una silla).

— Salga usted, insolente!

(Sillazo, gritos, escándalo; interviene la familia; acude la vecindad.)

Y llega un momento en que el señor Conde se pone colorado hasta lo blanco de los ojos.

El momento en que tiene que decir, explicando lo ocurrido: — Le he pegado, porque se empeña en que le debo 812 pesetas con 47 céntimos, y á mí me parece que no son más que 603 con 25.

AL GRANO

«El capitán general de Castilla la Nueva, Sr. Jiménez Castellanos, cumpliendo deberes de su cargo, ha girado estos días una visita á los cuarteles de Madrid.

La causa del disgusto fué, según dijeron todos los periódicos, que el general encontró el rancho de mala calidad, y esta circunstancia, que es lo esencial, no ha sido aclarada, por lo visto;

y con tal motivo un colega

escribe este breve y sustancioso articulito:

AL GRANO

«El capitán general de Castilla la Nueva, Sr. Jiménez Castellanos, cumpliendo deberes de su cargo, ha girado estos días una visita á los cuarteles de Madrid.

La causa del disgusto fué, según dijeron todos los periódicos, que el general encontró el rancho de mala calidad, y esta circunstancia, que es lo esencial, no ha sido aclarada, por lo visto;

y con tal motivo un colega

escribe este breve y sustancioso articulito:

AL GRANO

«El capitán general de Castilla la Nueva, Sr. Jiménez Castellanos, cumpliendo deberes de su cargo, ha girado estos días una visita á los cuarteles de Madrid.

La causa del disgusto fué, según dijeron todos los periódicos, que el general encontró el rancho de mala calidad, y esta circunstancia, que es lo esencial, no ha sido aclarada, por lo visto;

y con tal motivo un colega

escribe este breve y sustancioso articulito:

EL GUADALETE.

Hay que violentarse un poco para decirlo, siendo Conde.

—Está feo.

Mucho más, si se trata de las deudas de honor.

—Mátate bajo mi palabra, ha dicho el Estado al combatiente de Cuba. Y el combatiente cerraba los ojos, abría un crédito y se lanzaba a que le abriese un agujero.

Gualtieri, de los Ministros llamaría sagrada una deuda de juego. ¡No faltaba más!

O se es o no se es caballero.

Pero, en cambio, el mismo caballero da un corte á la cuenta del soldado. ¡No falta más! O se es o no se es Ministro.

Consecuencia: la caballería y la política viven de espaldas.

Y otra más negra: á los repatriados les parece poco un duro.

Y huelome, que les va á suceder lo que el cérito borrrachín de Cádiz, cada vez se lo. Cuando se creó la Guardia civil, la gente bromista dió en llamar á los guardias Napoleones, á causa del tricornio. Y como se habla necesidad de rodear de gran prestigio el nuevo instituto, los guardias recibieron orden de no tolerar la broma.

Incitado por los amigos en la taberna, salió el borrachín á la calle y comenzó a gritar á un guardia que pasaba: —Napoleón...

Volvío el guardia y jugando el sable de plomo le dibujó á fuerza de planos, un iconoclastro.

Audió los amigos preguntando:

—Qué es eso?

—Pos náa,—contestó el bromista, teniéndose,—que este señor me ha cambiado en napoleón en plata menuda.

DE CADIZ.

Miercoles 22.

Ayer se ha elevado el Ministro de la Gobernación el presupuesto adicional de la Diputación aprobado en las sesiones de este mes.

Comisión provincial.—Acuerdos de la sesión de hoy:

Informar favorablemente el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Zahara para el ejercicio próximo, y el adicional para este ejercicio del de Paterna.

Esta noche se reúne la Junta provincial del partido de fusión republicana, para acordar las candidaturas que han de presentarse en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Es casi seguro que acordará proclamar las candidaturas de D. José Marenco y don Eduardo Benot.

En los pueblos de la circunscripción de Cádiz ya han empezado los republicanos sus trabajos de propaganda electoral.

El Sr. Marenco es esperado en Cádiz para los últimos días de este mes.

Gacillas.

CORRESPONDAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Pago.—En el frencho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 51 reales, la carga de 21 esporones.

Ventas.—Se arriendan las conocidas por las de los Cuatro Caminos en la Alcubilla y la conocida por la de «Las Zorras» en el Altijo de Capuchinos.

Para informes o tratar de su ajuste su propietaria D. Pedro N. González, en el Círculo y por escrito.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 21 DE MARZO

Temperatura máxima 20,5

mínima 8,5

— media 14,5

— máxima al sol 23,0

Radiación solar 25,0

Id. terrestre 2,5

Tensión del vapor d. agua 8,5

Estado hidrométrico del aire 54,0

Presión barométrica media, á 08 4,5

Evaporación en milímetros 1,8

Lluvia en m. m. 0,0

Viento reinante N. O

Velocidad del mismo, en kilómetros 98

Una nueva y alta distinción acaba de concederse á nuestro respetable vecino el Exmo. Sr. Marqués de Misa, por la que le damos el parabién. He aquí el decreto que publica la *Gaceta*:

Queriendo dar una señalada prueba de Mi Real aprecio a D. Manuel Misa y Bermejo, de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de Ministros:

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, como REINA Regente del Reino,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, en la vacante producida por fallecimiento del Sr. Conde de Coello de Portugal.

Dado en Palacio á trece de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve.

MARIA CRISTINA.

El Ministro de Estado,

Francisco Silvela.

Mañana Viernes, á las ocho y media de la noche, celebra sesión la Junta Directiva del Ateneo.

Invitados por el Sr. D. José Ruiz, cura de San Miguel y Director espiritual del establecimiento de la Orden Salesiana establecido hace poco tiempo en esta ciudad, concurrieron anoché á dicha parroquia los Sres. D. José Rodríguez Madero, Abad de la Insigne Colegio, el general de brigada D. Salvador Arizón, el señor D. Angel Cabeza cura de dicha Parroquia, que tanta parte activa ha tenido para realizar este pensamiento, los Sres. García y Rodríguez de la Borbolla, D. Arturo Gordon, D. Carlos Rivero, D. Julián Pemar-

tio, D. Juan Luis Gallegos, D. Leopoldo Larragán, los presbíteros Sres. Marmolejo, Bertemati, Gallardo, y Dominguez Atienza, D. José García Mier, Sres. Sobrón, Lasalle, Orbaneja, Suárez, Mantecon, Callejón, Díez (D. S.), Franco López Cepeiro y algunos otros feligreses que sentimos no recordar.

La reunión se celebró en la sacristía de la iglesia ocupando la presidencia el sacerdote, el cual dirigió la palabra á los concurrentes manifestando que el objeto de la convocatoria era acordar el recibimiento que debería hacerse al venerable Rector de las instituciones salesianas que llegaría á esta ciudad en breve. El cura económico Sr. Ruiz hizo uso de la palabra explicando los trabajos realizados con dicho objeto haciendo al mismo tiempo algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el recibimiento fuera una manifestación de simpatía y de adhesión á la admirable obra que realiza la pía y educativa obra de los PP. salesianos.

Inmediatamente se acordó nombrar una comisión que se encargase de acudir á la estación a recibir y cumplimentar á Don Ruiz, dicha comisión quedó constituida por los Sres. Presbíteros D. Angel Cabezas y D. José Ruiz y los Sres. D. Carlos Rivero, D. Julián Pemarín y D. Agustín Piñero en representación de EL GUADALETE.

El Sr. Rodríguez Madero pronunció después breves palabras, terminando el acto, durante todo el cual reinó el mayor entusiasmo en todos los concurrentes, esperándose que el recibimiento que se ha de hacer á D. Ruiz será fiel expresión de las simpatías que en todas partes despierta la sublime obra encomendada á su dirección.

La Hermandad de la Coronación que saldrá el próximo Domingo de Ramos, comienza hoy su triduo en la iglesia de San Agustín, cuyos sagrados actos revistarán gran solemnidad, como cumple á la importancia de esta devota cofradía, y lo respetable de sus tradiciones. El orador será D. Baldomero de Lorenzo y Leal.

Nuestro apreciable vecino el Sr. D. José Ramírez es así sufrido antes de ayer una congestión siendo su estado de alguna gravedad. Anoche á última hora se encontraba algo más aliviado.

La señora D. Justina Lopez de Moria se había agravado anoche á la enfermedad que viene padeciendo.

Deseamos á ambos enfermos un pronto alivio.

Sesión municipal.—Anoche á las nueve dio principio la sesión pública municipal ordinaria de segunda citación, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. D. Vitalio Coloma. Asistieron los señores concejales siguientes: Torre, Vega, Piña, Valenzuela, Gordon, Miciiano, Soto, Iglesias, Izquierdo, Tafallago y Borbolla.

Actúa de Secretario el oficial de secretaría Sr. Sala.

Se lee el acta de la anterior que es aprobada por unanimidad.

Se da lectura á un expuesto de la Comisión de Policía Urbana, presentando la liquidación parcial de las obras ejecutadas en el cuartel de la plaza de Alfonso XII por el contratista D. Juan Romero.

S. E. acuerda votar de conformidad con el dictamen de la comisión, aprobando dicha liquidación.

También se da lectura á otro expuesto semejante, de la misma comisión, sobre obras ejecutadas por D. José Cárdenas.

El Ayuntamiento vota de acuerdo con la comisión citada.

Al irse á dar lectura sobre el resultado de la subasta de varios artículos de consumo para el Hospital de Santa Isabel, el Sr. Iglesias toma la palabra para hacer constar en nombre de la Comisión de Asuntos Jurídicos, que aun no ha podido dictaminar por necesitar algún estudio el asunto de que se trata.

S. E. acuerda conceder el tiempo necesario á la comisión citada para que pueda emitir dictamen.

Se lee un oficio del Presidente de la Junta provincial del Censo electoral, solicitando se abonen los ejemplares de dicho documento.

S. E. da lectura á un oficio del Sr. Delegado de la Alcaldía en el Mercado Central de Abastos comunicando la dimisión de un mozo de dicha dependencia.

El Ayuntamiento acuerda aceptarla y nombrar en su lugar á D. José Troya Flores.

El Sr. Secretario da lectura á un aviso del Sr. Contador municipal anticipando que el 1º de Abril próximo vence el cupón núm. 30 de los títulos del Empiéstito municipal.

El Cabildo acuerda quedar enterado.

Se aprueba un presupuesto del Sr. Arquitecto municipal presupuestando en pesetas 485 unas reparaciones en la Casa-Matadero de la ciudad. Se aprueba.

Se lee un escrito de D. Gabriel Diaz de la Campa solicitando licencia para reedificar un tablero lateral de su casa calle Corredor número 49.

S. E. acuerda concederla de acuerdo con los peritos y según las ordenanzas municipales.

Se lee una solicitud de los señores D. Pedro N. González y D. Manuel Sambrano sobre cesión de una fianza. S. E. acuerda acceder á dicha cesión.

En vista de una solicitud del Sr. Presidente de la Hermandad de Ntra. Sra. del Mayor Dolor, solicitando contribuya el Municipio con alguna suma para gastos de la estación en la próxima Semana Santa. S. E. acuerda concederle 125 pesetas como á las demás hermandades.

Se acuerda autorizar á las comisiones de Fiestas y de Policía Rural, para que procedan como todos los años á ocuparse de la instalación de la Feria de Caulin y de los festivos oportunos. Los concejales señores Valenzuela y Tafallago, ruegan se varíen de algún modo los festivos de costumbre dando mayor amplitud á la fiesta.

Se leen varios expedientes de prófugos.

El Cabildo acuerda votar de conformidad con el dictamen del Síndico.

Se da lectura á la cuenta de las raciones y socorros suministrados á los presos de la Cárcel en el mes de Febrero y resultan raciones 1.142 y varios socorros en metálico que importan la suma de pesetas 923,60 centimos.

Es aprobada.

También lo es la cuenta del hospital del mismo mes, que importó ptas. 47.005,70.

También se aprueba un apéndice de la cuenta del pan repartido á causa de las lluvias.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Esta tarde en el expreso de Madrid llegará el Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Ayer llegó á esta, en el tren correo procedente de Madrid el Sr. Marqués de Mochales, acompañado del reputado profesor de medicina D. Federico Rabio.

En Puerto Real tuvo lugar el martes el acto de conducir al Cementerio Católico de dicha villa, el cadáver de la Sra. D. María Juana Patron de Casanova, madre de nuestro colaborador D. Santiago Casanova, asistiendo numeroso acompañamiento, de todas las clases sociales.

El duelo era presidido por los señores Arciprestes de San Fernando y Puerto Real y por los Sres. Mele (S. y G.) Pizerra, Derqui, Cazorla, Barbadillo, etc.

Enviamos al Sr. Casanova, así como á toda su familia, nuestro más sentido pésame.

A las diez y media de la noche de ayer se desencadenó sobre nuestra ciudad una gran tormenta acompañada de lluvia torrencial y granizos.

Se creó que estos últimos habrían causado daño en los magníficos haberes que había en nuestra campiña.

Pide limosna por las calles y con más frecuencia por la principal de la población una pobre anciana que por lo suyo y por los harapos que cubren su escuálida figura produce asco y disgusto.

No se concibe que en una población tan caritativa como ésta, donde se sostienen porción de casas de beneficencia se consentiera que esa infeliz ande por las calles sirviendo de mofa á los granujas y de deseo á la humanidad.

La denuncia del periódico «El Nacional», se hizo á instancias del gobernador.

El fiscal no encontró el artículo censurable, pero obedeció órdenes de Durán y Bas y Dato.

En Barcelona.—En la junta magna celebrada por las corporaciones industriales, se ha censurado la ingobernabilidad del puerto, derogando la ley de 1868.

Acordóse pedir que se restablezca la mencionada ley, haciendo presente al mismo tiempo la urgencia de las obras para mejorar el puerto.

Parte de la Guardia Municipal:

Un detenido que hirió á un individuo en el vientre en la calle M. dina, siendo curado el lesionado de primera intención en la Casa de Socorro.

Otro, por haberle causado una herida en la cabeza á un joven, en la calle Tornería, siendo curado en la Casa de Socorro.

Otro, por embriaguez desobedeciendo á insultando á los agentes de la Autoridad.

Candidatos á diputados.—Copia-mos del Diario de Cádiz:

«Dícese que por el distrito de Jerez se presentan candidatos para diputados á Cortes los señores Camacho del Rivero, Garvey, duque de Almodóvar y marqués de Mochales.

Habla de una reunión celebrada en Arcos á favor de la candidatura de este último.

Por Grazalema se presentan los señores D. Bartolomé B. Bóñquez, conservador cuya candidatura fué presentada en este mismo distrito en otra ocasión y que cuenta con elementos para la lucha en los pueblos, y el abogado del bufete del Sr. Silvela, don Juan José Romero.

Por Cádiz se habla de los Sres. Viesca, Terry, Lazaga y Auñón. Este último llegará de Madrid en breve.

También nos dicen que presenta su candidatura,

EL GUADALETE.

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS LAS FILIPINAS

5-TORNERÍA-5.

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes novedades en toda clase de géneros negros para la próxima SEMANA SANTA.

Es de excepcional interés á toda persona que tenga necesidad de hacer compras, visitar LAS FILIPINAS, en donde á la vez de encontrar grandes colecciones en Armures, Merinos, Vicuñas, Alpacas labradas, Vuelas, Velos-Toalla, Eu-tout-cas, Granadinas de seda es infinitud de artículos de última novedad, apreciará una diferencia en precios á su favor, de un cuarenta por ciento sobre las demás casas de esta localidad.

Especialidad en géneros para caballeros, Jergas, Vicuñas, Estambres, Tricot y Primaveras.

Ternos confeccionados á medida desde 25 pesetas — Se dispone del reputado sastre D. Enrique Ibañez.

Realización de todos los géneros de invierno — FRANELAS á medio real vara.

PRECIO FIJO. — VENTAS AL CONTADO.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCÍA PELAYO

LARGA, NÚMERO 9.

PARA SEMANA SANTA.

En este acre litado establecimiento acaban de recibirse grandes novedades en géneros negros de gran novedad y competencia en precios con Sevilla y Cádiz.

Grandes colecciones de gros ratsimir, paños de Lyon, moarés, raso Lyon, surah y raso brochados y lisos.

Grandioso surtido en merinos, cachemiras, vuelas, vicuñas, vigoñas, velo religiosa, alpacas crepones y armures labrados de gran novedad y fantasía, desde 4 rs. vara.

Variado surtido en vuelas granadinas y velos para mantos.

Grandes novedades en velos toalla, 3 varas de largo, desde 40 rs. uno.

Especialidad en tricot, estambres, jergas, vicuñas y cheviot negros para trajes de caballeros.

S. REALIZAN todas las existencias de la temporada de invierno á la mitad de su valor.

2,000 PIEZAS DE FRANELAS algodón dibujos novedad, á media real vara.

Se dispone de un reputado sastre que confecciona trajes á medida desde 25 pesetas.

PRECIOS FIJOS. — VENTAS AL CONTADO

ANTIGÜEDADES.

MAÑANA VIERNES,

á las diez de la misma, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. José Pongilioni y Carrascal

Notario del Ilustre Colegio de Sevilla en este Distrito y Archivero de protocolos del mismo.

(Q. S. G. G.)

Su hija, hija política, hermanos, hermana política, sobrinos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encargar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Miguel y seguidamente á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivía: Larga 11.
(No se reparten esquelas)

Acaba de llegar á esta población y permanecerá hasta el dia 21 del presente mes el representante de una casa francesa, deseando comprar á ELEVADOS PRECIOS toda clase de objetos antiguos, especialmente tapices, abanicos, hebillas, perlas y esmeraldas, collares, medallones y sortijas de pedrería fina y falsa, faldas y cubiertas de seda de colores, encajes, cajas de esmalte, oro, plata, hierro ó bronce; muebles con talla ó bronce, bandejas de plata, figuras, relojes y candelabros de porcelana ó bronce, jarros de China, ornamentos de iglesia, terciopelos, cuadros pintados en tablas, etc.

Todos los días de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde en el Hotel de Jerez.

También se pasa á domicilio.

Dirección: Madrid, Carmen, 4, 1.º, izquierda.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LAS

CARRERAS DEL EJÉRCITO Y ARMADA

Bajo la dirección de D. Camilo González López, Capitán de Infantería de Marina.

Madrid, San Felipe Nery, 2, 2.º

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Rebajas á los huérfanos de militares.

En las últimas oposiciones para el cuerpo de Infantería de Marina para cubrir 25 plazas se presentaron 275 opositores y de esta Academia obtuvieron plaza 6 alumnos, siendo por tanto la que más contingente dió.

NO MAS MEDICAMENTOS

LA MEDECINE NOUVELLE

Año 16. — Periódico del sistema vitalista — Año 16

Publicado bajo la dirección de los DRES. PERADON Y DUMAS, de la Facultad de Medicina de París

En un mes de tratamiento exterior, el vitalismo cura todas las afecciones crónicas: Asma, Ataraxia, Albinomia, Articulismo, Congestiones, Dispepsia, Diabetes, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vías urinarias, Dengue, Neuralgia, Gastritis, Histerismo, Neurastenia, Jaqueza, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Clásica, Obesidad, etc.

Se remite gratuitamente y franco de porte un folleto en lengua española ilustrado con grabados, que contiene las instrucciones sobre tratamientos y comidas, á todas las personas que lo pidan á esta dirección:

Hôtel de la "Médecine Nouvelle", 19, RUE DE LISBONNE, Paris

AVISO AL COMERCIO

A fin de dar á conocer en ésta á la importante Agencia de informes comerciales, LA INFORMACIÓN de París, su representante en ésta el Sr. don D. A. S-LANNE PESELLIER, calle Arcos, núm. 5, ofrece GRATUITAMENTE ofrecio á los señores extractores todos los informes que puedan desear sobre cualquier corresponsal de Europa (inclusa España) ó América.

Artículo 19 de la Ley electoral vigente, que dan expuestas al público en el patio de las Casas Consistoriales las listas definitivas de electores de este Distrito Municipal.

Lo que se anuncia para conocimiento del vecindario.

Jerez 23 de Marzo de 1899.—José Oronoz.

REFINO NUEVO.

I larga 1 y Algarve 2 y 4.

Es tan completo y variado el surtido de agujas y aplicaciones de azabache, blancas y cintura que esta casa puede presentar, que solo visitándola podrás apreciarlo, y notar la diferencia de precios con otras casas.

Se arriendan:

Una bodega de 44 botas de asiento en la calle Jardín número 13.

Otra bodega de 54 botas de asiento situada en la misma calle número 13.

Otra bodega de 60 botas de asiento en calle Méndez Núñez número 15.

Una casa en la Plaza del Mercado número 2.

Darán razón calle Francos número 28.

A LAS SEÑORAS.—Ricardo González tie e el gusto de participar á su numerosa clientela acaba de recibir un magnífico y variado surtido en flores, cintas, gasas plisadas y demás artículos propios para la próxima estación de verano.

Últimos modelos de París en sombreros adornados.

Precios sin competencia.

Disposiciones de la Autoridad.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

En virtud del Real Decreto de convocatoria para las elecciones de diputados á Cortes, fecha 16 del corriente que habrán de verificarse el dia 16 de Abril próximo y en cumplimiento de lo dispuesto en el ar-

tículo 19 de la Ley electoral vigente, que dan expuestas al público en el patio de las Casas Consistoriales las listas definitivas de electores de este Distrito Municipal.

Lo que se anuncia para conocimiento del vecindario.

Jerez 23 de Marzo de 1899.—José Oronoz.

Telegramas

En Viena.

Madrid 22, 8 mañana.

El Consejo municipal de Viena ha aprobado el proyecto de reforma de la ley electoral municipal. En él se suprime el censo, se disminuye el número de representantes del centro y se aumenta el de los arrabales y por último, se consagra el principio del sufragio universal.

León XIII.

Madrid 22 11, mañana.

Según despacho de Roma, los médicos del Papa han certificado que es excelente su salud.

El Pontífice manifiéstase disgustado, por los rumores sobre su enfermedad que circulan.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE DIONISIO GARCÍA PELAYO

LARGA, NÚMERO 9.

PARA SEMANA SANTA.

En este acre litado establecimiento acaban de recibirse grandes novedades en géneros negros de gran novedad y competencia en precios con Sevilla y Cádiz.

Grandes colecciones de gros ratsimir, paños de Lyon, moarés, raso Lyon, surah y raso brochados y lisos.

Grandioso surtido en merinos, cachemiras, vuelas, vicuñas, vigoñas, velo religiosa, alpacas crepones y armures labrados de gran novedad y fantasía, desde 4 rs. vara.

Variado surtido en vuelas granadinas y velos para mantos.

Grandes novedades en velos toalla, 3 varas de largo, desde 40 rs. uno.

Especialidad en tricot, estambres, jergas, vicuñas y cheviot negros para trajes de caballeros.

S. REALIZAN todas las existencias de la temporada de invierno á la mitad de su valor.

2,000 PIEZAS DE FRANELAS algodón dibujos novedad, á media real vara.

Se dispone de un reputado sastre que confecciona trajes á medida desde 25 pesetas.

PRECIOS FIJOS. — VENTAS AL CONTADO



Hoy Jueves, á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de la ciudad de Cádiz el cadáver de

EL SEÑOR

D. LUIS DE ABARZUA Y FERRER,

QUE HA FALLECIDO

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P. A.

Su viuda, hijas, padre político, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, su Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican en caridad se sirvan encargarlo á Dios Nuestro Señor, por cuyo favor quedarán agradecidos.

La paz universal.

Madrid 22 12, mañana.

En Escocia ha habido reuniones á favor de la paz universal.

Ferrota de los yanquis por los tagalos — Disturbios en la Habana — Censuras al cuerpo electoral

Madrid 22 de Marzo de 1899, á la 1 de la tarde.

Los tagalos rechazaron y derrotaron á los yanquis, en la isla de Panay.

* * *

En la Habana un comandante cubano mató á un teniente de policía yanqui, produciendo el hecho un gran alboroto.

* * *

La prensa sigue censurando la indiferencia del cuerpo electoral.

La familia de Peral.

Madrid 22, 1'15 tarde.

Cavia, en un artículo del Imparcial defiende como obra de justicia que el gobierno acuda en socorro de la viuda e hijos de Peral.

Si no, propone una suscripción que llenen el olvido de la oficial.

Madrid 22, 5'30 tarde.

Afirmase que nueve notables carlistas son favorables al retramiento.

* * *

La huelga de los cocheros está terminada.

* * *

La manifestación de repatriados en Madrid ha sido disuelta con tranquilidad.

* * *

En Argel la misión francesa ha sido atacada por los Tuaregs. Hubo 100 muertos.

Consolidado 63'75.

CAMBIOS.

Londres Falta.

París 26'30

—

Madrid 22, 8 noche.

Cámara ha llegado á Madrid y

conferenció con Gómez Imaz.

Nuevas instrucciones de D. Carlos ordenan que haya lucha electoral en Barcelona.

</

SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS			ESTACIONES.				PRECIOS			ESTACIONES.			
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Ex-	Correo	Mixto	Mixto	Ex-	Correo	Mixto	Mixto	Mixto	Mixto	Mixto
Pts.	Pts.	Pts.	presso				Pts.	Pts.	Pts.				
50.55	30.40	21.15	Madrid.	N.	N.	N.	1.75	1.50	1.50	Cádiz.	M.	T.	T.
53.95	30.70	20.95	Ordoña (F.)	8.05	9.25	7.10	1.75	1.50	1.50	San Fernando.	6.30	3.05	6.25
			Sevilla (C. de Armas)	7.44	12.05	1.50	3.00	2.25	2.25	Puerto Real	6.55	3.41	7.10
				10.00	1.35	6.25	3.00	2.25	2.25	Llano de Santa María	7.15	4.02	7.25
			DESDE SEVILLA.	D. E. de S. B. Barrio S.	10.11	3.40	6.33	9.00	5.10	1.50	7.35	4.25	8.01
					6.25	4.40	2.60	4.10	3.10	4.40	4.30	12.66	8.26
1.65	1.25	0.75	Dos Hermanas	10.36	4.12	7.31	5.37	5.10	8.70	6.20	8.07	5.40	
3.60	2.70	1.60	Jerez (F. E.)	11.80	4.36	8.92	6.56	6.10	12.05	6.30	8.36	5.36	
4.95	3.75	2.25	Alemanillas.	11.95	4.46	8.37	6.10	5.20	12.00	6.70	8.50	5.41	
6.35	4.75	2.85	Las Cabezas.	11.40	5.25	9.20	7.00	6.00	13.30	9.65	10.20	6.38	
8.39	6.25	3.75	Lebrija.	12.04	5.50	8.45	7.00	6.00	14.75	10.75	8.45	6.00	
9.70	7.25	4.35	El Cuervo	12.21	6.00	10.66	8.00	6.00	16.60	12.15	8.25	6.00	
12.00	9.50	5.40	Jerez (F. E.)	12.51	6.30	10.20	8.00	6.00	16.20	13.38	8.00	6.00	
13.15	10.35	6.25	Utrera de Santa María	11.48	7.12	11.12	8.35	8.10	15.10	11.30	8.50	6.50	
15.35	11.20	6.75	Utrera Real	11.80	7.29	11.46	8.52	8.00	15.10	11.30	8.50	6.50	
16.40	12.15	7.25	San Fernando	11.47	7.54	12.07	9.19	8.00	15.10	11.30	8.50	6.50	
18.20	13.25	8.00	Alcalá	12.04	8.10	12.33	9.47	8.00	15.05	10.75	8.50	6.50	

El tren express sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados.—Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto a las 8 y 35 de la noche y 1.00 de la tarde y de Sanlúcar a las 6.30 de la mañana y 3.35 de la tarde, llegando a Jerez a las 7.23 de la mañana y 4.27 de la tarde, y a Sanlúcar a las 9.45 de la noche y 2.11 de la tarde.—Los trenes corren sólo llevan 1.ª y 2.ª clase entre Madrid y Sevilla.—Todos los días salen del Puerto para Rota Chipiona y Sanlúcar dos trenes, uno a las 8.45 de la mañana y otro a las 8 de la noche. De Sanlúcar regresan uno a las 6 de la mañana, y otro a las 5.42 de la tarde.—A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra.

COCHE PARA ARCOS: Salida de Jerez a la 1 de la tarde, y de Arcos a las 10 de la mañana.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MODA Y MANTAS

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial del surtido para la venta de la próxima Semana Santa. Telas de lana negras brochadas, armures, bizantinas, granadinas, etc., desde 1.25 pesetas metro.

Brochados fantasía para seda novedad, desde 4 pts. metro.

Idem de seda ratismir, raso de Lyon, Peruvianas, Failles, francesa y otros, desde 3.50 pts. metro.

Alta novedad en mantillas andaluzas, velos toallas, tul Chantilly, y blonda en todos los precios.

Sederia lisa para toros de faldas. Enaguas de seda virutas, en tout-cas, guantes, géneros de punto en medias y calcetines, Artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de decadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de Inyo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, actas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se tiran sobre papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prácticos y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1.50, 2, 2.50, 3 y 3.50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELNAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPAS, NÚM. 2.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de Martín Díaz, calle Compás, número 2.

Escopetas Españolas (sin rival)



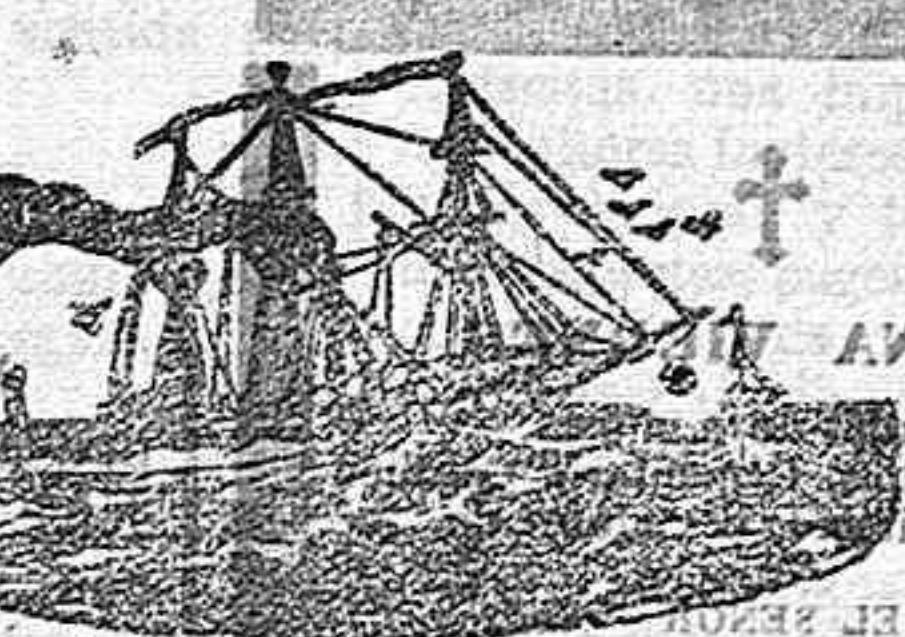
Marca «JABALÍ» de E. Schilling, (Barcelona) San Martín.

Unos depositarios en España LUIS VIVES Y COMPAÑIA, Barcelona.

CA POTES IMPERMEABLES INGLESES,

calidad garantizada, modelo militar con esclavina y capucha; en azul y negro, á 100 pesetas. En negro solo, á 90, 80 y 70 pesetas. Todas las medidas.

A los señores jefes y oficiales militares contratos especiales. Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Jerez de la Frontera. Hotel de Los Cisnes, su representante en viaje, Luis Fernández.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Huelva el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico y 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Huelva, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Ámsterdam, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo—Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Burceiona, Málaga y Cádiz.

MOGADOR

Línea de Fernando Po.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor.

LA RAGAZZI

Servicios de Ranger.

Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tanger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor.

JOAQUIN FIELAGO

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, para pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy estendido, con lo que ha acreditado en su dilatado servicio. Reunjas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que, con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz: Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.

En Jerez: D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

En el resto del país: Oficina de la Compañía, calle de la Constitución, 10, Madrid.

Y en el extranjero: Oficina de la Compañía, 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS. 4c. y 25c.; JARABE. 3c.

Se hacen en la imprenta de este periódico.

Y en el resto del país: Oficina de la Compañía, calle de la Constitución, 10, Madrid.

Y en el extranjero: Oficina de la Compañía, 40, Rue Bonaparte, en París.

RENDIMIENTO: 100%.

TIJERETAS

con Ioduro de Plomo inalterable.

CONTSA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opiplastía, la Escrofulosis, etc.

Envíe el Producto, verdadero con la firma BLANCARD y sus señas.

40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS. 4c. y 25c.; JARABE. 3c.

SE DEBEN TOMAR SOLO SOBRE Y DENTRO DE LAS MEJORES COMIDA.

Depósito General de la Compañía, calle de la Constitución, 10, Madrid.

Y en el resto del país: Oficina de la Compañía, calle de la Constitución, 10, Madrid.

Y en el extranjero: Oficina de la Compañía, 40, Rue Bonaparte, en París.

Y en el resto del país: Oficina de la Compañía, calle de la Constitución, 10, Madrid.

Y en el extranjero: Oficina de la Compañía, 40, Rue Bonaparte, en París.

Y en el resto del país: Oficina de la Compañía, calle de la Constitución, 10, Madrid.